








Red Ciudadana

**Nuestra
Córdoba**




www.nuestracordoba.org.ar

Dinámica de Trabajo

-  **Acreditación** (los participantes completan registro con datos) **5 MINUTOS**
-  Presentación de Indicadores y Conclusiones Encuentro sobre PP y JPV **30 MINUTOS**
-  Los participantes, **individual y/o grupalmente completan ficha** con sus aportes sobre los problemas del área temática. **10 MINUTOS.**
-  Puesta en común **30 MINUTOS**
-  Presentación del resumen **20 MINUTOS**

Grupo Temático de Trabajo DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

¿Qué entendemos por Democracia Participativa?

-  Constituye una forma de ser y estar en la ciudad.
Implica un conjunto de derechos, prácticas, saberes, actitudes y valores políticos de los **ciudadanos** y del **Estado** para la concreción de agendas comunes en el marco de la esfera pública.
De allí, las tres instancias inescindibles que la componen y definen: deliberación, argumentación y decisión.
-  La Democracia Participativa (DP) se configura como **un procedimiento horizontal para la toma de decisiones** en torno a cuestiones de interés público y el posterior control de su efectiva implementación.
-  Los mecanismos de participación ciudadana **no intentan reemplazar a la Democracia Representativa sino nutrirla y mejorarla** en un proceso que tiende a profundizar la democracia en el sentido de los cambios y transformaciones sociales. Por eso la participación de los ciudadanos en dicho proceso es fundamental.

Grupo Temático de Trabajo DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

¿Qué Información queremos compartir?



Estado de situación de la participación en la ciudad a través de datos del funcionamiento de 4 mecanismos de participación institucionalizados:

- Presupuesto Participativo
- Juntas de Participación Vecinal
- Audiencias Públicas
- Centros Vecinales



Datos sobre la **capacidad institucional** del municipio

- Recursos del Área de Participación Ciudadana
- Capacitación de Funcionarios y Ciudadanos



Evaluación Participativa: Conclusiones del Encuentro ciudadano “A tres años de la implementación del PP y las JPV”

Presupuesto Participativo



¿Cuántas personas participan?

Número de personas participantes de los encuentros o asambleas barriales realizados por Centro de Participación Comunal. SIN DATOS

Número de personas participantes de los Cabildos Barriales (CB):

Año 2008: 2306 personas

Año 2009: 3042 personas

Año 2010: 2355 personas

Entre el año 2008 y 2009 aumentó la participación un **31,92%**, a excepción de leves disminuciones en los CPC Centro América, Ruta 20 y Rancagua.

Durante el año 2010, disminuyó la cantidad de participantes respecto al año 2009 **22,55%**.

Empalme **disminuyó 59,43 %**

Guiñazú **disminuyó 86,93%**

Villa El Libertador **aumentó 46,17%**

Monseñor Pablo Cabrera **aumentó 32,86 %.**

Presupuesto Participativo: datos a tener en cuenta

Entre **2 a 4 de cada 1.000 habitantes mayores de 19 años** participan en los Cabildos Barriales del Presupuesto Participativo en Córdoba.

Tomando la población total, el promedio de **participación en el mundo es entre 20 a 70 personas de cada 1.000.**

En Córdoba el promedio es de **1 a 3 personas de cada 1.000.**

Recursos destinados al Presupuesto Participativo



Porcentaje del PP en relación al presupuesto municipal destinado a obra pública

Año 2009: 13,41%

Año 2010: 16,95%

Porcentaje del PP ejecutado en relación a lo presupuestado

Año 2009: 31,44%

Año 2010: 2,46%



De cada **\$10** que se decidieron mediante el PP en **2009**, un poco más de **\$7** se **ejecutaron o están en proceso de ejecución.**

Año 2010, por cada **\$ 10** que se decidieron mediante el PP, **sólo \$ 1,13** se han **ejecutado o están en proceso de ejecución.**

La experiencia internacional muestra que el PP representa entre el **2% y 10%** del Presupuesto Municipal ejecutado (Cabannes,2004).



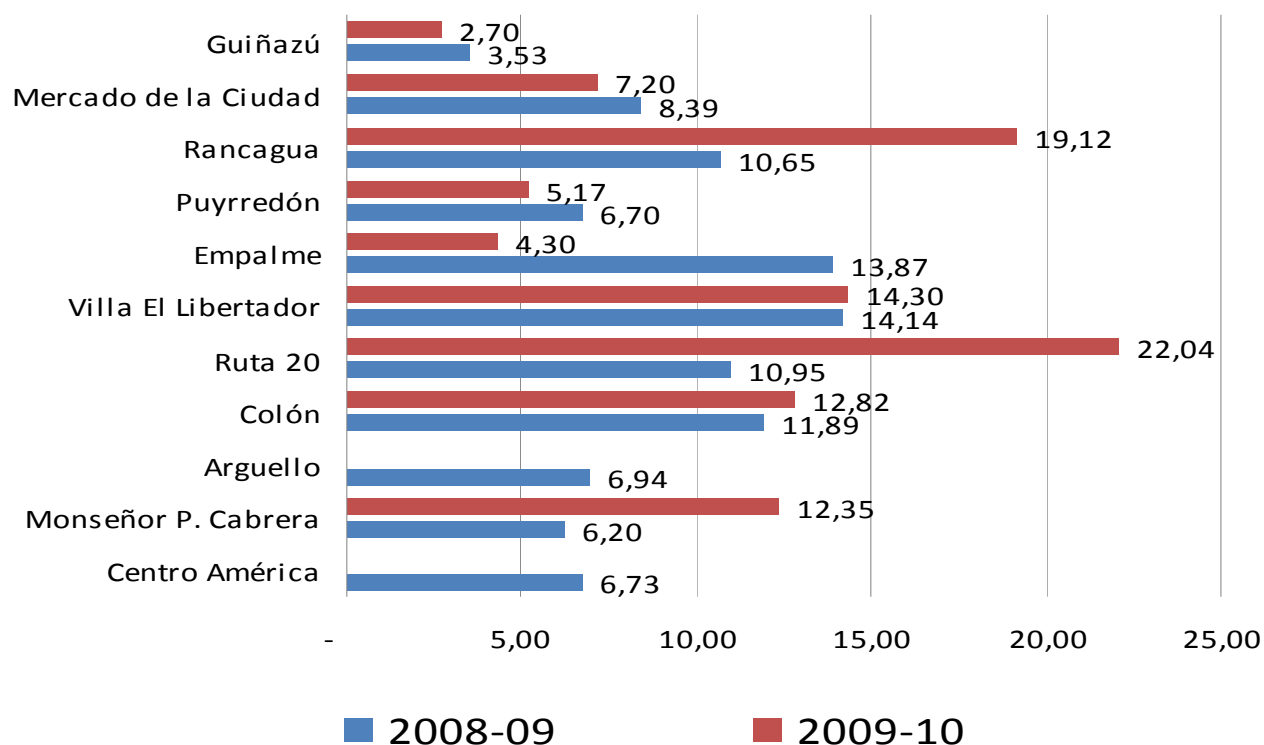
En Córdoba representa para el año **2009** el **0,42%** y para el **2010** el **0,03 %.**



2009 de cada **\$10** ejecutados, sólo **40 centavos** correspondieron al PP
2010 sólo **3 centavos.**

Recursos destinados al Presupuesto Participativo

Porcentaje de PP ejecutado y en ejecución, por CPC. 2008-2010

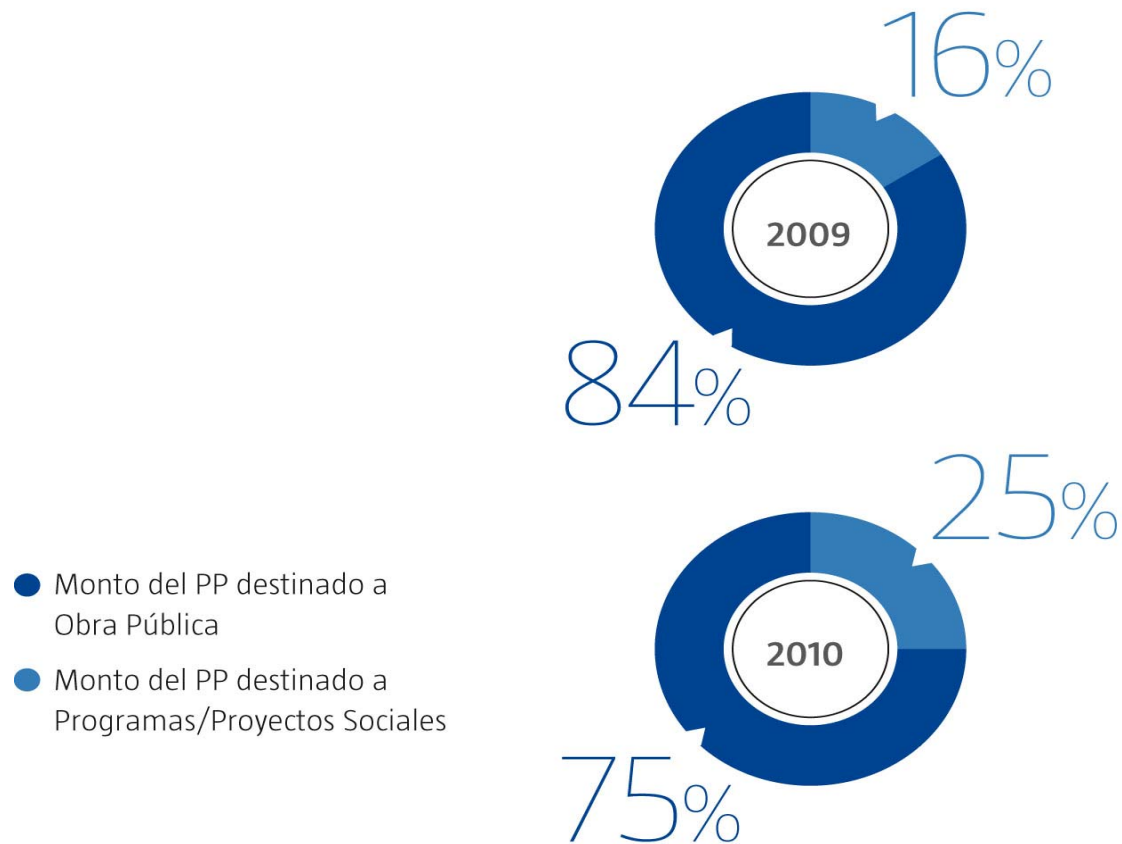


Fuente: Subsecretaría de Participación Ciudadana, Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana, Municipalidad de Córdoba.

Presupuesto Participativo



¿qué priorizamos los ciudadanos?

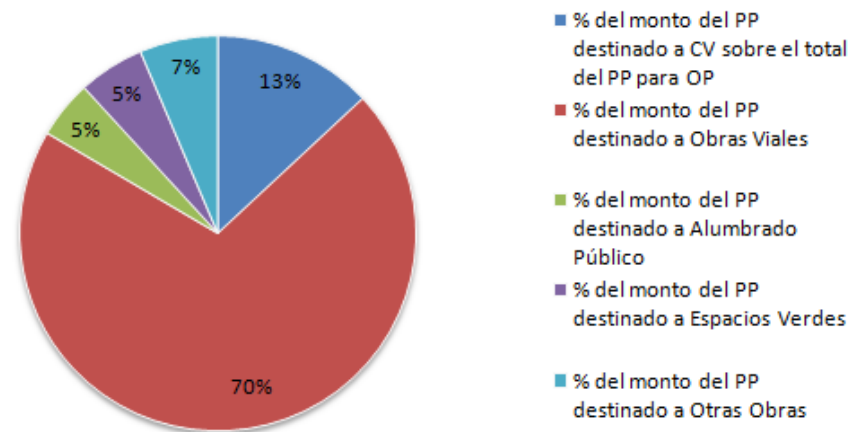


Presupuesto Participativo

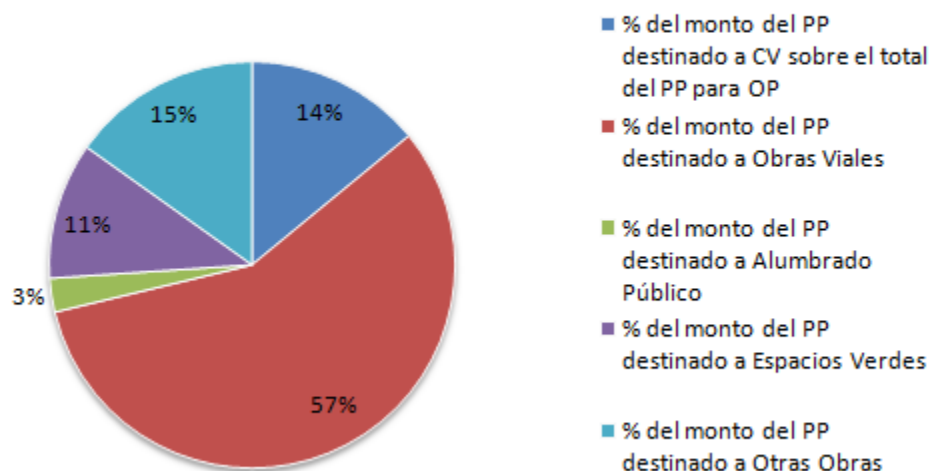


¿Cómo se distribuye el gasto en obra pública?

Presupuesto de OP del PP discriminado por destino -
Período 2009-



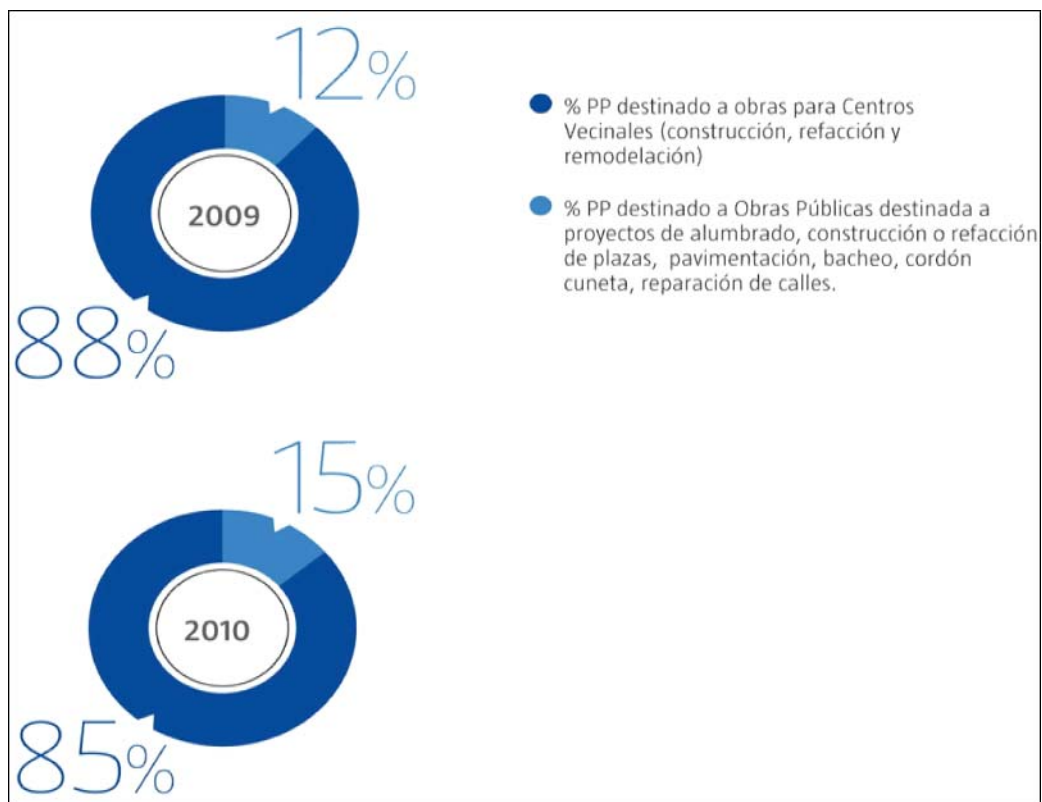
Presupuesto de OP del PP discriminado por destino -
Período 2010-



Presupuesto Participativo



¿cuánto destinamos a los Centros Vecinales?



En 2009 en los CPC Mercado de la Ciudad y Rancagua, la cifra llegó a alcanzar el 30 %. En 2010 los CPC con más recursos asignados para este fin fueron **Colón y Pueyrredón, \$4,63 y \$3,27 por cada \$10 presupuestados, respectivamente.**

Juntas de Participación Vecinal



¿Cuántas organizaciones participan de las Asambleas constitutivas y de rendición de cuentas de las Juntas de Participación Vecinal? SIN DATOS



¿Cuántas organizaciones y centros vecinales participan de las Mesas Coordinadoras?

Año 2008: 210

Año 2009: 234

Año 2010: 179

De 2009 a 2010 las mesas coordinadoras se constituyen con 55 organizaciones menos, 35 son organizaciones, sociales, culturales y/o comunitarias y 20 son centros vecinales.

El dato significativo es la disminución del tamaño de las Mesas Coordinadoras de El Libertador (14 organizaciones menos) y Colón (12 organizaciones menos) en el año 2010.

Audiencias Públicas



Cantidad de audiencias públicas realizadas

Año 2008: 8

Año 2009: 5

Año 2010: 2



Porcentaje de ciudadanos que exponen en relación al total de participantes

Año 2008: 22%

Año 2009: 19%

Año 2010: 49%

	oyentes	exponentes	total	Porcentaje de Exponentes sobre el total
2008	753	216	969	22,29
2009	481	112	593	18,89
2010	28	27	55	49,09
total	1262	355	1617	21,95

Fuente: Secretaría General de Comisiones, Concejo Deliberante Municipal. Nota: los datos suministrados para el año 2010 alcanzan al 2 de agosto de ese año.



De cada 1.000 ciudadanos/as sólo participan entre 1 y 2 ciudadanos/as.

Centros Vecinales en Cifras

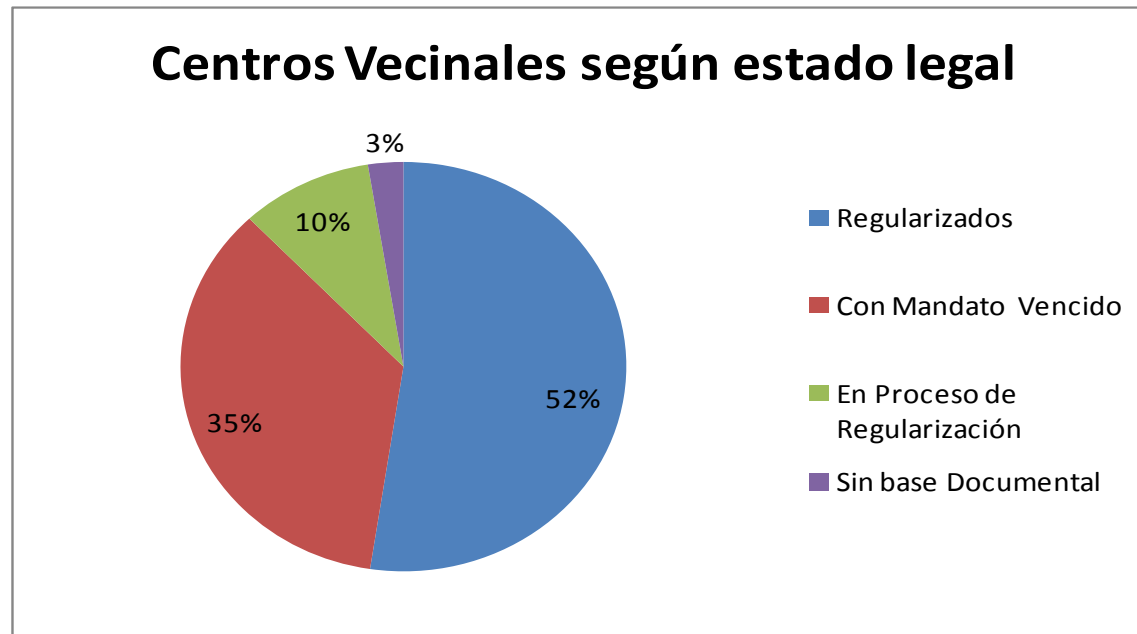


Cuántos Centros Vecinales hay en la ciudad de Córdoba?

313 centros vecinales (a febrero de 2011).



¿En qué condiciones se encuentran los mismos?



Fuente: Dirección de Asuntos Vecinales, Municipalidad de Córdoba, datos a Febrero de 2011.

Capacidad Institucional



Porcentaje del presupuesto municipal ejecutado para el Área de Participación Ciudadana en relación al presupuesto total ejecutado

Año 2008: 5% del total del gasto ejecutado de la ciudad de Córdoba.

Año 2009: 4% del total del gasto ejecutado de la ciudad de Córdoba.



Cantidad de programas de capacitación para empleados y funcionarios realizados

Año: 2008: 2*

Año: 2009: 0



Cantidad de programas de capacitación para ciudadanos y ciudadanas realizados

2008*: 2

2009: 0

2010: 1**

Conclusiones Encuentro Ciudadano “A tres años de la implementación del PP y las JPV”



¿Cuáles son los principales problemas que tienen la ordenanza, el reglamento del PP y las juntas cuando las queremos poner en práctica?



En general:

- Nunca se participó de acuerdo a las reglas previstas, ha quedado librado al arbitrio de los que lo implementaron en cada CPC.
- Frente a las irregularidades, dónde hacer la denuncia cuando las mismas son avaladas por la autoridad de aplicación.
- Denuncia de “malos tratos” ante el reclamo por la aplicación de la norma
- El Plenario de los Centros Vecinales es una superestructura
- Ausencia de conocimiento de las herramientas legales: ordenanzas y decretos reglamentarios.



JPV: Cada mesa puede reglamentarse y no todos lo saben. La autonomía normativa (autoreglamentación) de las JPV depende, también, del consenso y el nivel de participación en cada CPC.



PP: El Cabildo Abierto no es un sistema democrático

El método de decisión es inadecuado, porque la discusión de las prioridades se da sobre la base de información limitada

El método de priorización inadecuado, porque se reproduce la lógica cuantitativa electoral (“juntar votos”)

Conclusiones Encuentro Ciudadano “A tres años de la implementación del PP y las JPV”



¿Cuáles son los principales obstáculos de la puesta en práctica de las JPV y el PP?

En las JPV	<p>Su dinámica y tipo de discusiones, así como la posibilidad de hacer cumplir lo decidido depende del tipo de organizaciones y su fortaleza en el barrio.</p> <p>Falta de diálogo entre las Mesas Coordinadoras.</p> <p>La paridad participativa (cs vs y org)</p> <p>Su actuación se ha limitado al PP.</p>
En los PP	<p>“es un coto de caza que enfrenta los centros vecinales con las organizaciones sociales y culturales”</p> <p>La participación depende de la ejecución de lo que fue decidido</p>
Con los Vecinos	<p>Falta de interés</p> <p>Falta de conocimiento de las herramientas y capacitación insuficiente</p> <p>Confusión entre “presentar” y “elegir” problemáticas</p> <p>No se sienten representados por los centros vecinales y creen que los mismos se han adueñado de las JPV y del PP</p> <p>EN EL PP</p> <ul style="list-style-type: none"> •Forma de organización de los talleres (visión técnica) •Pasar de lo individual a lo colectivo en la construcción de los problemas (delegados) •Priorización que depende de la cantidad de participantes: “el que más gente lleva recibe más recursos”. Esto es una tensión entre la lógica de la “jerarquización” y la “distribución equitativa” de los recursos •Falta de credibilidad en los Centros Vecinales lleva a los vecinos a gestionar directamente ante el municipio
Con las Organizaciones	<p>Competitividad y disputas entre organizaciones/barrios compromete la realización de las obras; entre organizaciones sociales y centros vecinales, entre los beneficios directamente privilegiados proyectos sociales vs proyectos de obra pública.</p> <p>Regularización de los Centros Vecinales parada en la administración (“hay hijos y entenados” <i>sic</i>)</p>
Con el Municipio	<ul style="list-style-type: none"> •Falta de respeto a las normas •Confusión inicial de las herramientas y falta de voluntad para distinguirlas •Alta rotación de funcionarios y, consecuente, desconocimiento y falta de continuidad •Ausencia de capacidades para facilitar el proceso •Insuficiente capacitación •Falta comunicación interna en el municipio (obstáculos burocráticos), el proceso se circunscribe al área específica de implementación, cuando los problemas abordados en el PP refieren a diversas áreas de la administración. •Improvisación en las convocatorias, falta de masividad •Falta de información •Discrecionalidad y clientelismo a la hora de priorizar la implementación de los proyectos aprobados <p>EN EL PP</p> <ul style="list-style-type: none"> •No se controla el ejercicio del derecho a voto (¿flexibilización o fraude?) •Falta de implementación (“una disputa sin resultados”) •Es necesario protestar para que lo planificado se implemente •Montos (proyectos) dibujados o puestos discrecionalmente

Grupo temático Democracia Participativa



Dinámica de trabajo para la construcción colectiva

	Problemáticas	Información disponible y/o necesaria	Líneas de acción
1	<p>Vecinos:</p> <p>Falta de interés /falta de conocimiento</p> <p>Falta de conocimiento de los institutos y sus reglas</p> <p>Cooptación partidaria de las organizaciones y sus referentes</p> <p>Falta de rotación de las autoridades de las organizaciones sociales</p>	<p>Poca información y poco compromiso en fortalecer a la ciudadanía</p> <p>Información general de carácter municipal de manera accesible a los centros vecinales (ordenada y seria)</p> <p>Ordenanzas y reglamentos marco</p>	<p>Insistir en foros de educación vecinal y ciudadano</p> <p>Publicidad priorizando los jóvenes (responsabilidad del municipio y de las organizaciones culturales sociales y educativas) Antes y después</p> <p>Que los programas escolares focalicen en la importancia del barrio, del territorio para la vida comunitaria</p> <p>Centros Vecinales como herramienta de difusión en los barrios</p> <p>Las JPV deberían generar sus propios mecanismos de difusión (s/ necesidades o problemáticas)</p> <p>Capacitación a los dirigentes vecinales (del municipio o autogestionada)</p> <p>Capacitación democrática (democracia en las organizaciones)</p> <p>Difusión, exhortación e incentivación por parte de las propias organizaciones y de la municipalidad a la participación.</p>
2	<p>Plenario de Centros Vecinales</p> <p>Falta de representatividad y eficacia</p> <p>Ineficaz y burocrático</p>		<p>Reglamentar el artículo de la ordenanza</p> <p>Evitar la manipulación oficial</p> <p>Democratizar su convocatoria y funcionamiento</p>
3	<p>JPV: desconocimiento y confusión con PP</p> <p>Relativa autonomía</p> <p>Falta de diálogo entre las Mesas Coordinadoras (fragmentación).</p> <p>La paridad participativa (cs vs y org)</p>	<p>No perder de vista que es lo importante....</p> <p>Porque este es el espacio para tomar decisiones de gestión que alcanzan al presupuesto general.</p>	<p>Fortalecer las atendiendo con presupuesto para que tengan, que las juntas tengan más poder que el PP (acción conjunta de las juntas para reclamar o peticionar al municipio)</p> <p>Exista partida presupuestaria para el funcionamiento de la JPV, de publicidad específica para este espacio</p>

Grupo temático Democracia Participativa



Dinámica de trabajo para la construcción colectiva

Problemáticas	Información disponible y/o necesaria	Líneas de acción
<p>3</p>	<p>Actuación limitada al PP Competitividad y disputas entre organizaciones/barrios compromete la realización de las obras Una vez elegida la mesa, el resto de las organizaciones desaparece</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Replantear/analizar la ordenanza (no hubo consenso) -Recuperar o rescatar el rol en el proceso de descentralización -Plenario de Juntas de Participación Vecinal (Mesas) x Plenario de Centros Vecinales organizaciones con funciones o facultades diferentes. -No limitar la conformación de la mesa en porcentajes y sí en numero de miembros (cómo constituir el total? Subsidiariamente?) -Potenciar el trabajo de las comisiones (ej Libertador y Monseñor)
<p>4</p>	<p>PP: “peso plomo para las juntas” Método de decisión inadecuado Método de priorización inadecuado Forma de organización de los talleres (visión técnica) *Dificultad en pasar de lo individual a lo colectivo en la construcción de los problemas Falta de credibilidad Centros Vecinales El relevamiento lo hacen las organizaciones por si mismas y no en Asamblea como sugiere la ordenanza.</p>	<p>Buscar los datos del censo georreferenciado para conocer la población</p> <ul style="list-style-type: none"> -Respetar la proporcionalidad de los vecinos -Claridad de la fórmula de distribución de recursos -Modificar la estructura burocrática administrativa municipal (procedimiento administrativo) -Reiteradas convocatorias a la Asamblea para garantizar un diagnóstico integrado. (convocar para eso también a las comisiones temáticas) -Proyectos para todas las zonas??? no hubo consenso sobre este punto *hacer parte de los problemas a los vecinos, generar conciencia

Grupo temático Democracia Participativa



Dinámica de trabajo para la construcción colectiva

Problemáticas	Información disponible y/o necesaria	Líneas de acción
<p>5 Municipio: Discrecionalidad en la aplicación de las reglas por parte de las autoridades. Confusión inicial de las herramientas y falta de voluntad para distinguirlas Alta rotación de funcionarios y, consecuente, desconocimiento y falta de continuidad Ausencia de capacidades para facilitar el proceso Insuficiente capacitación Falta comunicación interna en el municipio (obstáculos burocráticos), el proceso se circunscribe al área específica de implementación, cuando los problemas abordados en el PP refieren a diversas áreas de la administración. Improvisación en las convocatorias, falta de masividad Falta de información Discrecionalidad y clientelismo a la hora de priorizar la implementación de los proyectos aprobados No se controla el ejercicio del derecho a voto (¿flexibilización o fraude?) Montos (proyectos) dibujados o puestos discrecionalmente</p>		Profesionalización y carrera administrativa- limitar los cargos políticos (no se llegó a discutir)
<p>6 Audiencias Públicas Espacio de catarsis colectiva, sin poder vinculante y convocadas cuando la decisión ya ha sido publicitada</p>		
<p>7 Centros Vecinales: Regularización parada en la Administración Falta de representatividad (debido a la calidad del vínculo con la organización municipal)</p>		
<p>8 Cpc: Método de selección de las autoridades (antidemocrático e ineficiente)</p>	la práctica por medio de la ordenanza que establece el nombramiento del director y subdirector por parte del intendente	Modificar: elección y votación con los vecinos del sector (ej. de las Comunas de Buenos Aires). No hubo consenso



info@nuestracordoba.org.ar

www.nuestracordoba.org.ar